Pág. 128 MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 2023

B.O.C.M. Núm. 57

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la modificación de una línea en Avenida de la Tierra y Avenida Democracia (urbanización Cristo de Rivas), en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en Avenida de la Tierra y Avenida Democracia (urbanización Cristo de Rivas), del término municipal de Rivas-Vaciamadrid, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2022P381

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en Avenida de América, número 38, 28028 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en Avenida de la Tierra y Avenida Democracia (urbanización Cristo de Rivas), del término municipal de Rivas-Vaciamadrid.
- c) Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:

Modificación de la línea de alta tensión de 132 kV "Villaviciosa de Odón-Rivas" (ULE5517) para realizar entrada/salida en la futura St. Cristo de Rivas, mediante:

- ULE 13150: Apertura del circuito y empalme, con coordenadas de inicio (X: 454.460; Y: 4.470.733), y fin en la futura St. Cristo de Rivas, en coordenadas (X: 454.572; Y: 4.470.920), con una longitud de 286 m.
- ULE 13151: Apertura del circuito y empalme en cámara E4A, con coordenadas de inicio (X: 454.600; Y: 4.470.740), y fin en la futura St. Cristo de Rivas, con una longitud de 240 m.

La instalación se realizará, en subterráneo, con conductor del tipo RHZ1-2OL (S) 76/132 kV, 1 x 630 KAL + H165, en canalización entubada.

e) Presupuesto total: 1.084.497,25 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 14 de febrero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/3.136/23)

